

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	9 DE OCTUBRE DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
OBJETO	Uso herramientas de IA en la contratación pública

Pregunta:

¿El Ayuntamiento tiene dentro de sus procedimientos el uso de informes específicos, en los que empresas ofertantes de los procesos de contratación pública señalen el uso de la IA? ¿Estos informes, explican detalladamente, el tipo de uso de la herramienta de IA utilizada? ¿Señalan el algoritmo o modelo empleado, así como, los mecanismos mediante los cuales garantizar el cumplimiento de la normativa europea vigente en materia de protección de datos, transparencia y ética digital?

Respuesta:

La respuesta la han dado desde Contratación.

La protección de datos, transparencia y ética digital está asegurada en todo proceso de contratación de manera general.

El ayuntamiento no tiene hoy en día ningún servicio contratado en relación con Inteligencia Artificial. Una cuestión distinta es que las empresas tengan sistemas de automatización en IA y su administración que haga que puedan disminuir sus costes generales y puedan ofrecer unas bajas más ventajosas por esta causa. Pero que en esto no tiene nada que ver con la prestación que hacen de su servicio al ayuntamiento. Es decir, que por ejemplo en Parques y Jardines, que la empresa tiene un sistema de automatización de las nóminas y hay una licitación y pueden reducir en los gastos generales.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	9 DE OCTUBRE DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
OBJETO	Uso de herramientas de IA en los Presupuestos 2026

Pregunta:

¿Tiene previsto para el presupuesto 2026, algún servicio municipal automatizado mediante chatbots, asistentes virtuales o cualquier otra herramienta de inteligencia artificial?

Respuesta:

Sí. Se están barajando proyectos de esta índole. Cuando tengamos cerrado el proyecto lo verán. Esperemos que pueda materializarse y llevarse a cabo.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	9 DE OCTUBRE DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	D. JAVIER CORTÉS MONASTERIO (concejal no adscrito)
OBJETO	Programa "Patios Abiertos"

Pregunta:

¿Podrían especificar los detalles económicos y recursos humanos que supone participar en el mismo por parte del Ayuntamiento para poder garantizar la vigilancia del programa y buen uso de las instalaciones empleadas para el mismo?

Respuesta:

En este caso la respuesta ha sido ofrecida por la concejala delegada de Educación.

Con respecto a la vigilancia y supervisión de las instalaciones está siendo realizado por el conserje del propio colegio de lunes a viernes, siendo este el encargado de vigilar la entrada y la salida de las familias que utilicen este servicio, así como de garantizar que el espacio sea adecuadamente utilizado.

Los fines de semana, del mismo modo, son también conserjes los que realizan esta tarea.

Sobre los recursos económicos, no suponen costes extra.